

507



s/9



Puerto Vallarta

Regidores Sala B

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES B
OFICIO; SLRG/LJEM/003/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Arq. Luis Ernesto Munguía González.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

Abogado José Juan Velázquez Hernández
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

Presente:

El que suscribe en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, y en virtud del acuerdo turnado por el pleno de este H. Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria del 01 de Octubre del presente año en la que se llevaron a cabo la integración de las Comisiones Edilicias permanentes y con fundamento en lo establecido en el artículo 27 párrafo segundo de la Ley del Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco, de la manera mas atenta le solicito:

SE ME EXIMA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE:

- 1.-DERECHOS HUMANOS
- 2.-MEDIO AMBIENTE, ACCION POR EL CLIMA Y PROTECCION ANIMAL.
- 3.-VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS. — no esta en la comision

Y SE ME INTEGRE A LA COMISION EDILICIA DE:

- 1.-SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE

Cumpliendo a cabalidad con lo establecido en la normatividad estatal y municipal vigente, y sin otro particular por el momento, me despido de ustedes quedando a sus órdenes para seguir trabajando por nuestro municipio.

ATENTAMENTE:

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 15 DE OCTUBRE DEL 2024

ING. LUIS JESÚS ESCOTO MARTINEZ
REGIDOR



PUERTO VALLARTA, JAL

C.c.p.- Archivo.

